

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Iquitos, siendo las 7:10 pm del día viernes 24 de abril se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Agronomía, con la finalidad de tratar los temas de agenda relacionados con la situación académica, administrativa y de seguridad institucional.

ASISTENTES PRESENTES:

Ing. Fidel Aspajo Varela, Dr. (Decano (e) FA)

Ing. Giorly Giovanni Machuca Espinar. (secretaria Académica)

DOCENTES:

Ing. Pedro Antonio Grately Silva, Dr.

Ing. Armando Vásquez Matute, Dr.

Ing. Ronald Yalta Vega, M. Sc

Ing. Giorly G. Machuca Espinar, Dra. (justificado)

1. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA:

Tras la verificación de quórum, la sesión inició puntualmente a las 07:10 p.m, el Sr. Decano apertura la sesión ordinaria, brindando la cordial bienvenida a los presentes.

2. DESPACHO: La Ing. Giorly Giovanni Machuca Espinar, dio lectura a los documentos recibidos:

1. Devolución de expediente de ampliación de contrato docente.
2. Reiteración de renovación de contrato docente (Jefe de Práctica).
3. Propuesta tarifaria para el servicio de alquiler de maquinaria agrícola.
4. Reconocimiento oficial y emisión de resolución.
5. Propuesta de promoción de sistemas agroforestales en la región Loreto.
6. Constitución de grupo de investigación "INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y AMBIENTAL (INAAM)"
7. Reconocimiento oficial y la emisión de resolución decana! y/o resolución del Consejo de Facultad que autorice la creación y funcionamiento del "PROYECTO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN DE SISTEMAS AGROPECUARIOS TROPICALES, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AGRICULTURA 4.0" (TISA- 4.0).



INFORMES:

1. Se informó sobre la Devolución del expediente Oficio N. 590-2026- URH/DGA-UNAP, presentado por el Vicerrectorado Académico, sobre ampliación de contrato docente, para la subsanación correspondiente.
2. El Ing. Orlando Domínguez Villacorta presentó la Propuesta Tarifaria para el Servicio de Alquiler de Maquinaria Agrícola, exponiendo los criterios técnicos y económicos que sustentan su implementación.
3. Los ingenieros **Ricardo M. Bardal es Lozano**, **Herless E. Garay Vásquez** y **Rodrigo Gónzales Vega**, Solicitan Reconocimiento oficial y la emisión de resolución decanal y/o resolución del Consejo de Facultad que autorice la creación y funcionamiento del "PROYECTO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN DE SISTEMAS AGROPECUARIOS TROPICALES, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AGRICULTURA 4.0"(TISA- 4.0).
4. El Ing. **Salvador Flores Paitan**, propone la Implementación del servicio de extensión agroforestal, propuso la creación del servicio de extensión agroforestal de la Facultad de Agronomía, en cumplimiento de la Ley N.º 30320, relacionada con la gestión del impacto social de la Universidad.
5. La Ing. Aldi Alida Guerra Teixeira, Ph. D, solicita la aprobación mediante resolución de consejo de Faculta y/o Resolución Decanal del grupo de investigación "INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y AMBIENTAL (INAAM)".

ACUERDOS:

Luego del análisis y deliberación correspondiente, el Consejo de Facultad de Agronomía, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, aprueba por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. se autorice el contrato de manera excepcional y temporal para el I semestre académico- 2026, de acuerdo a la Resolución del Consejo Universitaria N° 034-2026-CU-UNAP, al Ing. **Rodrigo Gonzales Vega, MSc.** Se quien estará cubriendo la plaza docente vacante con código N° 001072 (Departamento Académico de Suelos y Cultivos de la Facultad de Agronomía), con su respectiva carga académica.
2. Devolver el expediente al grupo de investigación "INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y AMBIENTAL (INAAM)", a fin de que se realicen las observaciones y se subsanen conforme a la normativa vigente, para su aprobación.; Así mismo solicita una copia digital del documento.
3. Enviar la Propuesta tarifaría para el servicio de alquiler de maquinaria Agrícola, a la Unidad de Servicio Generales y Transporte (USGyT), responsable de Talleres, emitir opinión técnica respecto al citado documento, a fin de continuar con el trámite correspondiente para su evaluación y aprobación.
4. Devolver el expediente, al Ing. Salvador Flores Paitan, quien propone la creación del servicio de extensión agroforestal de la Facultad de Agronomía, fin de que subsanen las observaciones correspondientes:
 - 1.- Especificando que ambiente necesita
 - 2.- Especifique que local abandonado necesita ser sustituido,

3.-Cual material estructural de madera en abandono debería ser previamente habitado.

4.-Cuales muros aperturados, para ingresos innecesarios deberán ser resanados.

5.- Cual es la demanda del personal especializado para el funcionamiento de la propuesta en número y en perfil de cada personal.

5.- Devolver el expediente del "PROYECTO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN DE SISTEMAS AGROPECUARIOS TROPICALES, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AGRICULTURA 4.0", a fin de que se levanten las observaciones formuladas y se subsanen de acuerdo con la normativa vigente, para su posterior evaluación y aprobación por el Consejo de Facultad.

Asimismo, se invita a los responsables del proyecto a participar en la próxima sesión de Consejo de Facultad, con la finalidad de realizar la exposición y sustentación correspondiente del proyecto, absolver las consultas de los miembros del Consejo y presentar las aclaraciones que resulten necesarias para su adecuada evaluación.



No habiendo otros puntos que tratar, se dio por concluida la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.

Ing. Fidel Aspajo Varela, Dr. (Decano (e) FA)

DOCENTES:

Ing. Pedro Antonio Grately Silva, Dr.-----

Ing. Armando Vásquez Matute, Dr.

Ing. Ronald Yalta Vega, M. Sc.

